

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Confederación Hidrográfica del Júcar

2024/01590 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la información pública de una concesión de aguas superficiales en el término municipal de Bicorp. Expediente: 2019CR0005.

ANUNCIO

En el expediente instado por José Serra Mercé sobre concesión de aguas superficiales a derivar del Manantial del Lavador en el término municipal de Bicorp (Valencia), con un volumen máximo anual de 1.000 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 0,09 l/s, con destino a uso agropecuarios: ganadero y otros usos agrarios, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2019CR0005. Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

València, a 6 de febrero de 2024. —El jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

